



**Morales & Asociados**

**MOTINGA S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016  
junto con el informe de los auditores independientes

---

## **MOTINGA S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

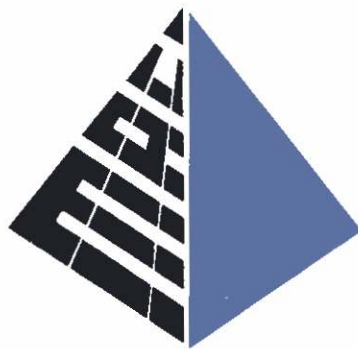
---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

#### Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

---



**Morales & Asociados**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
Motinga S.A.:

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Motinga S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo 3 de las bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Motinga S.A., al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Bases para calificar la opinión**

3. El estado de flujos de efectivo de la Compañía del periodo auditado 2015, muestra cifras erróneas que no permiten presentar las variaciones de los saldos de las cuentas que conforman sus flujos de operación, inversión y financiamiento de un periodo al otro, razón de estas circunstancias no es factible la elaboración del estado de flujos del periodo auditado al 31 de diciembre 2016. Los estados financieros del periodo 2015 fueron auditados por otros auditores.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.
6. La Administración y la Gerencia, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor**

7. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
  - Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
  - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos

9. Tal como se menciona en la Nota 16, la Compañía Motinga S.A, mantiene obligación de pago por transacciones efectuadas con una compañía relacionada, mencionada compañía se encuentra en la lista de las empresas fantasmas e inexistentes – Sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes publicado por el Servicio de Rentas Internas, que según resolución número DZ9-GSORSAV16-00000001-M se evidencia que se encuentra en estado de impugnación en trámite
10. Los estados financieros de Motinga S.A., al 31 de diciembre del 2015 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 13 de abril del 2016, contiene una opinión sin salvedades.

*Morales & Asociados*

Junio 22, 2017  
RNAE No. 581

*William Morales P.*

Dr. William Morales P.  
Socio  
Licencia No. 27888

**MOTINGA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 31,</b> <b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
		(en U.S. dólares)	
NIC 1.60 <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
NIC 1.54 (i) Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10,527	74,922
NIC 1.54 (h) Cuentas comerciales por cobrar	5	7,910	9,873
NIC 1.55 Otros activos	6	<u>2,419</u>	<u>317,008</u>
NIC 1.54 (j) Total activos corrientes		<u>20,856</u>	<u>401,803</u>
 <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades y equipos	7	<u>3,445,099</u>	<u>2,886,201</u>
Total activos no corrientes		<u>3,445,099</u>	<u>2,886,201</u>
<b>TOTAL</b>		<u><u>3,465,955</u></u>	<u><u>3,288,004</u></u>

Ing. Rubén Sosa  
Gerente General

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**Diciembre 31,**  
**2016                      2015**  
(en U.S. dólares)

NIC 1. 60	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
NIC 1. 54 (k)	Cuentas comerciales por pagar	10	2,471	25,706
NIC 1. 54 (n)	Pasivos por impuestos corrientes	8	39,841	30,677
NIC 1. 55	Otros pasivos	12	<u>1,048,805</u>	<u>751,983</u>
	<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>1,091,117</u>	<u>808,366</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
NIC 1. 55	Préstamos	13	<u>442,212</u>	<u>821,626</u>
	<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>442,212</u>	<u>821,626</u>
	<b>Total pasivos</b>		<u>1,533,329</u>	<u>1,629,992</u>
	<b>PATRIMONIO:</b>			
	Capital	17	800	800
NIC 1. 55	Reservas		400	400
NIC 16	Resultados acumulados		1,651,705	1,651,705
NIC 1. 55	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		(915)	(915)
NIC 1. 55	Resultado del ejercicio		<u>280,636</u>	<u>286,412</u>
	<b>Total patrimonio</b>		<u>1,932,626</u>	<u>1,658,012</u>
	<b>TOTAL</b>		<u>3,465,955</u>	<u>3,288,004</u>

  
Ing. Karla Bermeo  
Contadora General

**MOTINGA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas	<u>2016</u> (en U.S. dólares)	<u>2015</u>
NIC 1.82(a) Ingresos ordinarios	18	608,082	646,076
<b>GASTOS</b>			
NIC 1.99 Gastos de administración y ventas	19	145,354	189,766
Gastos financieros		<u>62,716</u>	<u>88,312</u>
Total		<u>208,070</u>	<u>278,078</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		400,012	367,999
Otros gastos (ingresos) netos		31,373	
NIC 1.85 UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		368,639	367,999
Menos:			
Corriente		<u>88,003</u>	<u>81,587</u>
Total		<u>88,003</u>	<u>81,587</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>280,636</u>	<u>286,412</u>



Ing. Rubén Sosa  
Gerente General



Ing. Karla Bermeo  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros



**MOTINGA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	Resultados acumulados provenientes de adopción primera vez	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	400	(915)	1,739,417	1,739,702
Impuesto a la renta 2015				(81,962)	(81,962)
Ajuste impuesto a la renta 2012				(5,750)	(5,750)
Utilidad del año				280,636	368,639
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>(915)</u>	<u>1,932,341</u>	<u>1,932,626</u>



Ing. Rubén Sosa  
Gerente General



Ing. Karla Bermeo  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**MOTINGA S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
		(en U.S. dólares)	
NIC 7.10			
FLUJOS DE EFECTIVO EN (DE)ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
		610,045	533,068
Recibido de clientes			
Pagos a proveedores y a empleados		124,349	(104,047)
Otros ingresos (gastos), neto		(37,395)	(45,912)
Impuesto a la renta corriente		<u>(48,162)</u>	<u>(50,712)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en (de) actividades de operación		<u>648,837</u>	<u>332,396</u>
NIC 7.10			
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición propiedades y equipo		<u>(630,640)</u>	<u>(183,376)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(630,640)</u>	<u>(183,376)</u>
NIC 7.10			
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones por pagar a bancos		(379,414)	(184,133)
Porción corriente de obligaciones a largo plazo		<u>296,822</u>	<u>56,596</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Financiamiento		<u>(82,592)</u>	<u>(127,537)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(64,395)	21,483
Saldos al comienzo del año		<u>74,922</u>	<u>27,862</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>10,527</u>	<u>49,345</u>

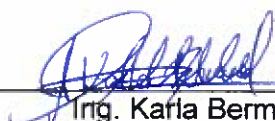
**MOTINGA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2016</u></b> (en U.S. dólares)	<b><u>2015</u></b>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
NIC 7.18(b)	Utilidad del año	280,636	179,537
	Depreciaciones	71,742	48,744
	Otros ajustes	(6,022)	
	Cuentas comerciales por cobrar	1,963	53,068
	Otros activos	314,589	7,524
	Cuentas comerciales por pagar	(23,235)	55,548
	Impuesto a la renta corriente	39,841	
	Otros pasivos	<u>(30,677)</u>	<u>(12,025)</u>
	Flujo neto de efectivo proveniente en actividades de Operación	<u>648,837</u>	<u>332,396</u>



Ing. Rubén Sosa  
Gerente General



Irg. Karla Bermeo  
Contadora General

## **MOTINGA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

Motinga S.A., mediante escritura pública el 27 de noviembre de 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la intendencia de Compañías de Quito el 12 de diciembre de 2008 mediante Resolución No. 4573 y tiene su domicilio principal en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha y su actividad principal es dedicarse a la compra, venta, arriendo, intermediación de bienes muebles e inmuebles de objeto lícito; prestación de servicios de construcción planificación y ejecución de obras; fabricación, elaboración, importación, exportación, compra, venta, intermediación y comercialización de materiales y acabados de la construcción.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Amazonas N37- 102 y Naciones Unidas.

El capital social es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS**

**2.1** **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2** **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

NIIF 1.8 **2.3** **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.  
NIC 1.17 (b)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Nota 4.

**2.5. Cuentas comerciales por cobrar** - Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NIIF 7.36(c).37

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5.

**2.6. Otros activos** - Corresponde a préstamos entregados a anticipos entregados a proveedores y otra cuentas por pagar. Nota 6.

**2.7. Propiedades y equipos**

**2.7.1. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con

suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

El aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.7.2. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10

2.7.3. Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.8. Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**2.9.** Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.  
NIC 38.118(b)

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.10.** Cuentas comerciales por pagar - Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo  
NIIF 7.36(c).37

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Nota 10.

**2.11.** Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.  
NIIF 7.36(c).37

2.11.1. Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. Nota 8.

2.11.2. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3. Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se

reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.12. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- 2.12.1. Contratos onerosos - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

- 2.14. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

NIC 18.35(a)

- 2.14.1 Ingresos ordinarios - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.15. Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.16. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.



NIIF 7.21

- 2.17. Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.17.1 Cuentas por cobrar comerciales - Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NIIF 7.36(c)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 45 días.

- 2.17.2 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

- 2.18. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** -

NIIF 7.21

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por o menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.18.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

NIIF 7.36(c).37

- 2.18.2 Cuentas por pagar comerciales - Las cuentas por pagar comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

- 2.18.4 Pasivos por contratos de garantía financiera - Los pasivos por contratos de garantía financiera se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- el importe determinado de acuerdo con la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*; y
- el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios establecidas en la Nota 2.14.1

- 2.19. Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2016, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.

- 2.20. Normas revisadas emitidas pero aun no efectiva - La Compañía no ha aplicado las siguientes normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

IAS 8.28

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inician en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

## **NIIF 9: Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIIF

9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

### **Requisitos claves de la NIIF 9:**

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2015, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones**

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.

3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
  - i. El pasivo original es dado de baja;
  - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
  - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que el Grupo no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

#### **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversorista y su Asociada o Negocio Conjunto**

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones**

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas**

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

NIIF 1.23

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NIC 1.122

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activo** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Los detalles del cálculo de la recuperación se incluyen en la Nota 9.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo considerando los bonos del gobierno.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.9.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

- 3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 12.1, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 12 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.



**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2015
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,527	74,922
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>10,527</u>	<u>74,922</u>

**5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2015
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	9,051	11,014
(-) Provisión de cuentas incobrables	(1,141)	(1,141)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>7,910</u>	<u>9,873</u>

**6. OTROS ACTIVOS**

Un resumen de otros activos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2015
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipo a proveedores	2,419	42,265
Otras cuentas por cobrar		274,743
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2,419</u>	<u>317,008</u>

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen propiedades y equipos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	3,744,979	3,114,339
Depreciación acumulada y deterioro	(299,880)	(228,138)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>3,445,099</u>	<u>2,886,201</u>
 <i>Clasificación:</i>		
Terrenos y edificios	3,434,958	2,886,201
Muebles y enseres	10,141	
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>3,445,099</u>	<u>2,886,201</u>

## 8. IMPUESTOS

8.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	...
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuestos por pagar		739
Impuesto a la renta por pagar	39,841	29,938
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>39,841</u>	<u>30,677</u>

8.2 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2016	2015
		(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta		368,639	367,999
Gastos no deducibles		31,373	2,852
		<hr/>	<hr/>
Utilidad gravable		400,012	370,850
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado (1)		88,003	81,587
Anticipo calculado (2)		19,394	17,373
Impuesto a la renta cargado a resultados		88,003	81,587

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal.

Para establecer esta composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año; así cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% del Impuesto a la Renta; y, b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% del Impuesto a la Renta.

Como consecuencia, el Impuesto a la Renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores. La Compañía utilizó una tarifa del 22.04% en aplicación de la normativa vigente.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de U.S. 19,394 y U.S. 17,373 dólares, respectivamente; la Compañía registró como impuesto a la renta en resultados U.S. 88,003 dólares.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones de impuestos de los años 2012 al 2016.

**8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:**

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	81,587	75,488
Provisión del año	88,003	81,587
Pagos efectuados	(129,749)	(75,488)
Saldos al fin del año	<u>39,841</u>	<u>81,587</u>

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

**8.4 Aspectos Tributarios Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal –**

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

## 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	2,471	25,706
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2,471</u>	<u>25,706</u>

## 10. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas por pagar	1,025,591	751,983
Anticipo clientes	23,214	
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1,048,805</u>	<u>751,983</u>

## 11. PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Un resumen de préstamos a largo plazo bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Préstamos a largo plazo	442,212	821,626
Total	<u>442,212</u>	<u>821,626</u>

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 12.2 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.
- 12.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares.

- NIIF 7 33, 39(c) 12.4 Riesgo de liquidez - La Gerencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado

para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- 12.5 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

- 12.6 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	...Diciembre 31,...			
	2016		2015	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al valor nominal:				
Efectivo y equivalentes de Efectivo	10,527		74,922	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas comerciales por cobrar	7,910		9,873	
Otros activos, neto	2,419		317,008	
<b>Total activos financieros</b>	<u>20,856</u>		<u>401,803</u>	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales	2,471		25,706	
Otros pasivos	1,048,805		751,983	
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>1,051,277</u>		<u>777,689</u>	

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, otros activos se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NIIF 7.27 12.7 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.
- Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valuación que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

### 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Capital social	800	800
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

13.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 de acciones de US\$ 1,00 valor nominal unitario (800 al 31 de diciembre del 2015), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.



NIIF 1.79(a) 13.2 Acciones ordinarias

	Número de <u>acciones</u> ... (en U.S. dólares) ...	Capital en <u>acciones</u> ... (en U.S. dólares) ...
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	800
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>800</u>	<u>800</u>

13.3 Utilidades (pérdidas) retenidas - Un resumen de las utilidades (pérdidas) retenidas es como sigue:

	Saldos a Diciembre 31, <u>2016</u> ... (en U.S. dólares) ...	Diciembre 31, <u>2015</u> ... (en U.S. dólares) ...
Utilidades retenidas – distribuibles	1,932,341	1,657,727
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(915)	(915)
Total	<u>1,931,426</u>	<u>1,656,812</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 14. INGRESOS

NIC 18.35(b) Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2016</u> (en U.S. dólares)	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
NIC 18.35(b) Ingresos ordinarios	608,082	646,076
Total	<u>608,082</u>	<u>646,076</u>

## 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Gasto de administración y venta	145,354	189,766
Gasto financiero	62,716	88,312
Otros gastos netos	31,373	
Gasto impuesto a la renta corriente	88,003	81,587
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>327,446</u>	<u>359,665</u>

## 16. CONTINGENTES

Motinga S.A, mantiene cuentas por pagar con una compañía relacionada, la cual se encuentra en la lista de las empresas fantasmas e inexistentes – Sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes publicado por el Servicio de Rentas Internas, que según resolución número DZ9-GSORSAV16-00000001-M se evidencia que se encuentra en estado de impugnación en trámite.


## 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

NIC 10.21 Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 17 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIC 10.17 Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 serán aprobados por la Gerencia General de la Compañía posteriormente a su presentación a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Rubén Sosa  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Karla Bermeo  
Contadora General

